

# UDES Reafirma su Lucha a Favor de la Libre Empresa

De la Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas, UDES, hemos recibido el comunicado que dice:

Queremos por este medio, dirigirnos a ustedes, empresarios y dirigentes de empresa, con el propósito de reafirmar nuestro compromiso de lucha por el sistema democrático y de libre empresa. Asimismo para llevarlas unas palabras de aliento ante la adversidad actual, propiciada por la comprensión de sectores negativos que no alcanzan a visualizar el verdadero papel que juega la empresa privada en este país, como

generadora de fuentes de trabajo y de bienestar social.

Debemos estar concientes de que ha sido precisamente el espíritu de tenacidad y laboriosidad del pueblo salvadoreño, lo que ha evitado que nuestro país sucumba ante el embate irracional de fuerzas antagónicas a la democracia, y al respeto de las libertades individuales.

Consideramos, que no es traición a la Patria el continuar aunando esfuerzos, con el propósito de organizar y de orientar al sistema de libre empresa, en la búsqueda de un clima de armonía y bienestar so-

cial. Asimismo consideramos, que no es ser retrogrado el tratar de encauzar y enderezar dentro de un esquema de libre empresa, las tres grandes reformas dadas en nuestro país, cuando lo que se pretende es su operatividad y la consecución de su real y

verdadero propósito: el bienestar del Pueblo Salvadoreño.

Reafirmamos el derecho de los ciudadanos y de las entidades gremiales, de sentir y de expresar pública y privadamente sus opiniones, análisis y recomendaciones, orientados a la solución de los problemas que afectan a nuestro país.

Los problemas que tenemos que afrontar son tan numerosos y tan grandes, que exigen una unidad de objetivos y una unidad de acción.

No es con imposiciones y acusaciones como se construye. Esas actitudes son elementos que activan la violencia que tanta destrucción material y espiritual ha ocasionado en nuestra Patria.

Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas.

San Salvador, 27 de enero de 1982.



1 DE FEBRERO SE INICIAN CLASES EDUCACION ESPECIAL

Del Lic. Miguel Celma Villalobos, Director Ejecutivo a.i. del Instituto de Rehabilitación de Inválidos, hemos recibido la comunicación que dice:

La Dirección Ejecutiva del I.S.R.I. informa a padres de familia, alumnos y personal docente que las clases de Educación Especial que se imparten en los centros de Rehabilitación de Ciegos, Audición y Lenguaje, Parálisis Cerebral y Niños con Retardo Mental, se iniciarán a partir del 1o. de Febrero. El cupo del Centro de Educación Especial que atiende niños con retardo mental está completamente lleno, y se observa una demanda de estos servicios que por falta de recursos no podemos proporcionar.

CUMPLE ANIVERSARIO GRUPO "UN MUNDO NUEVO"

El Grupo de Alcohólicos Anónimos "Un Mundo Nuevo", cumplirá su tercer aniversario el 31 de enero. Sus miembros invitan a una sesión pública en la alcaldía de Guazapa, a

—Favor pase a la página 21.



ORDENANDO EL DESORDEN.— Un empleado del Departamento de Registro de Marcas de Fábrica e Inventos, ordena expedientes que se hallaban mal colocados, a fin de darle a la oficina su propia personalidad, según dice el Dr. Miguel Ángel Gómez, que se encuentra al frente de esa dependencia.

## Hoy Llega el Mediador Dr. Bustamante y Rivero

El ilustre internacionalista peruano, Dr. José Luis Bustamante y Rivero, ex-Presidente de su país y Senador, cumplirá una visita de cortesía a El Salvador hoy y mañana viernes 29.

Como se sabe, el Dr. Bustamante y Rivero actuó como Mediador en las negociaciones entre El Salvador y Honduras, que culminaron con la firma el 30 de octubre de 1980 del Tratado General de Paz en Lima, Perú, por los Ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Fidel Chávez Mena, por nuestro país, y Cnel. César Elvir Sierra, por Honduras, poniendo así fin a más de una década de relaciones rotas.

Parte importante del programa que las autoridades salvadoreñas han preparado en homenaje al ilustre huésped, será la inauguración de la Plaza "Dr. José Luis Bustamante y Rivero", acto que tendrá lugar por la mañana del viernes 29. La Plaza "Dr. José Luis Bustamante y Rivero" se encuentra situada en las inmediaciones del Centro

de Gobierno, donde se concentra buena parte de las oficinas gubernamentales.

En parte, el programa es:

JUEVES 28: Arribo al Aeropuerto Internacional El Salvador, en TACA. Entrega de las llaves de la ciudad y Diploma de Ciudadano Meritísimo, por el Concejo Municipal de San Salvador. Audiencia con el Dr. Fidel Chávez Mena, Ministro de Relaciones Exteriores; Audiencia Especial con los Miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

VIERNES 29: Inauguración de la Plaza "Dr. José Luis Bustamante y Rivero", con ingreso del Repertorio Nacional y ejecución de los Himnos Nacionales de El Salvador y Perú, palabras del Alcalde Municipal y Jefe del Distrito y palabras del Dr. Bustamante y Rivero. Por la tarde, partida hacia Panamá.

El Dr. Bustamante y Rivero viene acompañado de su hija doña Beatriz Bustamante de Bourneau.

## Junta Condena Asesinato de Rodríguez González

La Junta Revolucionaria de Gobierno expresa, por este medio, su más enérgica condena por el cobarde asesinato ocurrido anoche, en la persona del señor Rafael Rodríguez González, alto dirigente del Partido de Conciliación Nacional.

Ante este repugnante hecho, la Junta Revolucionaria de Gobierno desea manifestar, especialmente a dirigentes y correligionarios de dicho Partido, que la caída de uno de sus hombres, aun con el lógico y justo pesar que les causa, debe ser motivo que los impulse a continuar en la búsqueda de la salvación del país, por medio de la vía electoral democrática, que el Gobierno ha planteado.

El Pueblo Salvadoreño no debe dejarse amedrentar por quienes se han propuesto mantener al país bajo un clima de violencia y de terror, pues las fuerzas que los apoyan pronto

habrán de fijarse en si vale la pena que estén ayudando a quienes atacan salvajemente a todo un pueblo y a su proceso democrático.

El Gobierno Salvadoreño exhorta a los Partidos políticos a pensar en que esta dura batalla, que todavía durará algún tiempo, debe enfrentarse con valentía, para salvar de la tiranía del terror y la violencia a los 5 millones de salvadoreños que conforman nuestra nacionalidad; y ratifica su indeclinable propósito de garantizar a la ciudadanía el más libre ejercicio de su derecho a votar, en las elecciones del 28 de marzo próximo, para que éstas sean la base de la restauración de la institucionalidad y la legalidad de la República.

Finalmente, el Gobierno de la República envía sus muestras de condolencia a la familia del señor Rodríguez González.



CUBREN DEMANDA.— Los libros de textos que demandan los escolares en el país, desde la educación parvularia a noveno grado, son impresos por la capacidad técnica de los obreros y empresarios de la industria gráfica nacional, declara el señor Rubén Membreno Baires. Al hablar de la calidad de los textos, trae a cuentas que en Guatemala fue presentado el libro "El Farolito", junto con otros libros de editoriales del mundo y el salvadoreño fue escogido para la campaña de alfabetización.

## 125 Inventos en 1981 y no se Conocen dice Registro

"Solo el año anterior se solicitó el registro de 125 inventos. De publicarse podrían ser aprovechados científica, comercial e industrialmente", dice el Dr. Miguel Ángel Gómez, quien hoy está al frente del Departamento de Registro de Marcas de Fábrica y de Comercio del Ministerio de Justicia.

Al entrevistar al Dr. Gómez, le preguntamos: ¿Cuál fue la causa de su traslado a este Departamento? Y contesta:

"En atención a mi nombramiento no existe traslado alguno. Continúo siendo Registrador de Comercio. Tanto el Ministro, Dr. Mario Antonio Solano como la Subsecretaria,

Dra. Dina Castro de Callejas, creo que buscan ubicarnos en donde mejor les sirvamos.

"Organizado funcionalmente el Departamento de Registro de Matriculas de Comercio y ordenadas más de las tres cuartas partes de los veintidós mil expedientes de matriculas y habiendo escrito hasta un "Manual Práctico para el Registro de Comercio", útil para el público, mi labor había concluido y por eso me encuentro en este nuevo puesto.

"Este Departamento me necesita, pues hasta su nombre debe cambiarse. Casi en todo el mundo se llama "Registro de la Propiedad Industrial" y sus

leyes datan de la década anterior; sin embargo, nosotros seguimos con una ley de 1913 que se inspira en los principios del Convenio de París de 1883 y por eso le seguimos llamando "Departamento de Registro de Marcas de Fábrica y de Comercio, Patentes de Invención, Derechos de Autor, Nombres y Distintivos Comerciales", lo que en vez de ser un nombre es una perfecta descripción".

—¿Especialmente otras exigencias en su nuevo departamento?

"La industria y el comercio demandan de la administración pública

—Favor pase a la página 50.

## Cubren Demanda Textos que Produce El Salvador

Los libros de textos que se producen en el país cubren la demanda del mercado nacional. Esto es posible por la capacidad técnica de los salvadoreños, declara a EL DIARIO DE HOY el señor Rubén Membreno Baires.

Trae a cuenta que desde hace varios años la editorial Centro Gráfico pone a disposición de los escolares desde el nivel parvulario a noveno grado, los libros que necesita como apoyo para sus investigaciones. Es decir, que están adaptados a los programas vigentes en nuestro país, con la supervisión de personal técnico-docente.

Menciona que en el país hay capacidad instalada para producir libros de textos de cualquier nivel educativo, pero se da el caso que preferimos importarlos de México, España, Argentina, etc., en vez de traer los originales y que los editen las industrias gráficas nacionales, lo cual además de abaratar los libros, vendría a originar empleo especial-

mente en esta época en que se necesita.

Expone el señor Membreno Baires que las editoriales trabajan a lo sumo dos o tres meses para cumplir una demanda de trabajo y el resto del año se queda una "energía dormida" y la maquinaria "enmohecida".

Sugiere que si hay necesidad de libros de textos para los distintos niveles educativos, se debería coordinar la producción con tiempo anticipado para poder suplir la necesidad en el momento que se requiera y no como sucede tradicionalmente, que hacen pedidos de libros dando periodos bien limitados para la entrega.

Al referirse a la colección Tazumal, libros que han tenido gran aceptación en la población escolar y docente, tanto por su buena presentación y estilo, pero indudablemente por el contenido, refiere que por editarse en el país su precio es bajo. A ma-

—Favor pase a la página 13.